

Reanudación de operaciones ferroviarias

Cusco, 5 de agosto de 2026

10:30 a. m.

PeruRail informa que, tras la autorización emitida por el concesionario de la vía férrea, Ferrocarril Transandino S.A. (FTSA), retomará de manera progresiva las operaciones ferroviarias.

Las primeras frecuencias autorizadas operarán con los siguientes horarios, sujetos a variación de acuerdo con la programación que será oportunamente informada a través de nuestros canales o en las estaciones de tren:

Estación de origen	Frecuencia	Salida
Ollantaytambo	71	10:25
	81	10:45
	301	11:00
	601	
	83	11:15
	501	
Poroy	33	10:30
San Pedro	31	10:45
	203	11:00
	21	11:10

Para más información y asistencia, contáctenos a través de nuestro call center al número telefónico: 01 625 4848, o a través de su ejecutivo de ventas.

Agradecemos la comprensión de nuestros pasajeros y reiteramos que la seguridad de las operaciones es nuestra principal prioridad.

Atentamente,

PERURAIL S.A.